

**RECIBIDO A SATISFACCION
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27/01/2026

Página 1 de 4

TIPO DE INFORME		No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
			DESDE DIA/MES/AÑO	HASTA DIA/MES/AÑO
PARCIAL	FINAL X	2363-2026	13/06/2026	22/06/2026
N° PROCESO CONTRATACION SECOP		DC-SG-MC-018-2026		
CONTRATANTE		GOBERNACION DEL CAUCA		
CONTRATISTA		COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S.		
No. DE IDENTIFICACION		901.309.870-8		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO		3136469902		
CDP No.		3024/2026 3183/2026	CRP No.	4952/2026 5169/2026 5170/2026
IMPUTACION PRESUPUESTAL		03-2.1.2.02.01.003-1.2.1.0.00		
NUMERO DE PAGO		02		
VALOR A PAGAR		\$10.594.100,00		
BALANCE FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO		\$29.518.100.00		
VALOR EJECUTADO				\$ 29.518.100,00
SALDO POR EJECUTAR				\$ -0-.00
SEGURIDAD SOCIAL		No. PLANILLA	9506240435	TOTAL, PAGADO \$ 14.741.900.00
OBJETO DEL CONTRATO				
El contratista se obliga con el Departamento del Cauca a transferir a título de compraventa elementos de archivo, destinadas al almacenamiento, organización y conservación del material documental generado en el desarrollo de las actividades poselectorales y para el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente de la Republica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.				
JUSTIFICACION Y DETALLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES				
El suscrito, en calidad de supervisor del contrato en mención, certifica que el contratista entrego a entera satisfacción elementos de archivo, destinadas al almacenamiento, organización y conservación del material documental generado en el desarrollo de las actividades poselectorales y para el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente de la Republica de la Registraduría Nacional del Estado Civil, relacionado en las facturas electrónica de venta No. CE-2170 de 2026, periodo del 13 al 22 del mes de junio de 2026, cumplimiento las condiciones y especificaciones técnicas requeridas por la entidad.				



**RECIBIDO A SATISFACCION
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27/01/2026

Página 2 de 4

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cajas de papel carta 75 G/M	10	\$ 195.000.00	\$ 1.950.000.00
2	Cajas de papel oficio 75 G/M	6	\$ 215.000.00	\$ 1.290.000.00
3	Carpetas cuatro aletas blancas o propalcote	1.350	\$ 1.950.00	\$ 2.632.500.00
4	Cajas para archivo inactivo referencia x200	454	\$ 10.400.00	\$ 4.721.600.00
VALOR TOTAL				\$ 10.594.100,00





**RECIBIDO A SATISFACCION
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27/01/2026

Página 3 de 4



DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 22 del mes de junio de 2026 el contratista desarrollo la siguiente actividad encaminada al cumplimiento del objeto contractual:

Entrego a entera satisfacción a título de compraventa elementos de archivo, destinadas al almacenamiento, organización y conservación del material documental generado en el desarrollo de las actividades poselectorales y para el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente de la Republica de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Los bienes se entregan a la entidad beneficiaria con acta de entrega.

NOTAS

El Supervisor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 13 al 22 del mes de junio de 2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL INTERVENTOR

NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

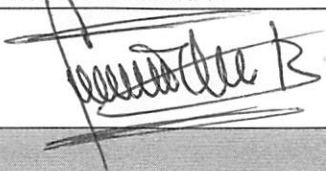
**RECIBIDO A SATISFACCION
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27/01/2026

Página 4 de 4

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO
DEPENDENCIA	SECRETARIO GENERAL
FIRMA	
DATOS APOYO A LA SUPERVISION	
NOMBRE	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A
FECHA ELABORACION	22 DE JUNIO DE 2026



Gobernación del
CAUCA

Secretaría
General

Popayán, 22 de junio de 2026

Señores

CENTRAL DE CUENTAS

Oficina de Contabilidad

Popayán

Cordial saludo

Comendidamente me permito informar que la cuenta No. 1 del contrato No. 2363 de 2026, por valor de \$ 10.594.100.00; se pagara así:

R.P. No. 4952 de 2026

03-2.1.2.02.01.003-1.2.1.0.00

-3215301-0.1.2.1.0.00-16.0

\$ 1.601.600.00

R.P. No. 5169 de 2026

03-2.1.2.02.01.003-1.2.1.0.00

\$ 5.000.000.00

R.P. No. 5170 de 2026

03-2.1.2.02.01.003-1.2.1.0.00

\$ 3.992.500.00

TOTAL

\$ 10.594.100.00

Institucionalmente,

FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO

Secretario General

Supervisor Contrato No. 2363 de 2026



GOBERNACION DEL CAUCA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por transferencia de bienes a otra Entidad

Fecha: 22 de junio de 2026

No. 396

Responsable: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Nit: 899999040

U. Ejecutora: GOBERNACION DEL CAUCA

Comentarios: Se hace entrega mediante CONTRATO 2363-2026 y la factura CE2170 de elementos de archivo destinadas al almacenamiento, organización y conservación del material documental generado en el desarrollo de las actividades poselectorales y para el proceso de elección de presidente y vicepresidente de la República de la Registraduría Nacional del Estado. Los elementos se entregan mediante ACTA a la entidad beneficiaria.

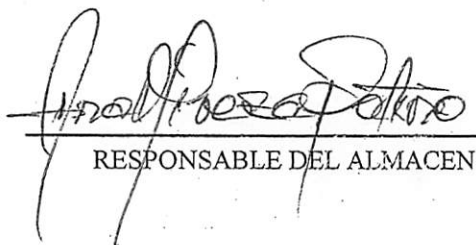
Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	125	237	CAJA DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	Unidad	10.00	195,000.00	1.950.000,00
	125	270	CAJA DE RESMAS DE PAPEL OFICIO	Unidad	6.00	215,000.00	1.290.000,00
	125	424	CARPETA PROPALCOTE 4 ALETAS	Unidad	1350.00	1,950.00	2.632.500,00
	125	548	CAJA DE ARCHIVO X-200	Unidad	454.00	10,400.00	4.721.600,00

TOTAL SALIDA

10.594.100,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
151490	Otros Materiales Y Suministros		10,594,100.00
542307	Bienes entregados sin contraprestación	10,594,100.00	
		10,594,100.00	10,594,100.00


RESPONSABLE DEL ALMACEN


QUIEN RECIBE



GOBERNACION DEL CAUCA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 22 de junio de 2026

No. 144

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 22/06/2026

Responsable: COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

Nit: 901309870

U. Ejecutora: GOBERNACION DEL CAUCA

Contrato 2363 05/06/2026

Factura CE2170 22/06/2026

Comentarios: Mediante factura electrónica CE2170, se realiza compra de elementos de archivo, destinadas al almacenamiento, organización y conservación del material documental generado en el desarrollo de las actividades poselectorales y para el proceso de elección de presidente y vicepresidente de la República de la Registraduría Nacional del Estado.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	125	237	CAJA DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	Unidad	10.00	195,000.00	1,950,000.00
	125	270	CAJA DE RESMAS DE PAPEL OFICIO	Unidad	6.00	215,000.00	1,290,000.00
	125	424	CARPETA PROPALCOTE 4 ALETAS	Unidad	1350.00	1,950.00	2,632,500.00
	125	548	CAJA DE ARCHIVO X-200	Unidad	454.00	10,400.00	4,721,600.00

TOTAL ENTRADA

10.594.100,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
151490	Otros Materiales Y Suministros	10,594,100.00	
24010101	Bienes		10,594,100.00
		10,594,100.00	10,594,100.00

RESPONSABLE DEL ALMACEN

SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901309870	8	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2N-50	POPAYAN-CAUCA	8223096	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-06	382816310	9506240435	E	2026/06/18	2026/06/11	BANCO DAVIVIENDA	\$14,741,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	\$8,290,800	\$0	\$0	\$8,290,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,917,000	\$0	\$0	\$1,917,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$5,693,000	\$0	\$0	\$5,693,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$680,800	\$0	\$0	\$680,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$254,900	\$0	\$0	\$254,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	17	\$254,900	\$0	\$0	\$254,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				17	\$2,011,900	\$0	\$0	\$2,011,900
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	14	\$1,544,500	\$0	\$0	\$1,544,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	\$377,200	\$0	\$0	\$377,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$90,200	\$0	\$0	\$90,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	\$3,387,600	\$0	\$0	\$3,387,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$296,600	\$0	\$0	\$296,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$137,200	\$0	\$0	\$137,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	\$2,813,600	\$0	\$0	\$2,813,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$478,000	\$0	\$0	\$478,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$478,000	\$0	\$0	\$478,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$318,700	\$0	\$0	\$318,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$318,700	\$0	\$0	\$318,700
TOTAL				17	\$14,741,900	\$0	\$0	\$14,741,900



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS
NI 901309870
PERFIL: NOMINA/TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	190.115.254.143
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9506240435
Valor:	14,741,900
Período de pago:	2026-05
No Transacción (CUS):	382816310
Fecha:	2026/08/11
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9506240435
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Ayuda

Políticas

[Centro de ayuda](#)[Políticas de cookies](#)[Preguntas frecuentes](#)[Protección de datos](#)[Registre solicitudes](#)[Código del buen gobierno](#)[Consulte el estado de sus solicitudes](#)[Términos y condiciones](#)

11/6/26, 2:50 p.m.

empresas.aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago+de+la+Planilla+de+aportes+co...

Novedades y noticias

Copyright © 2026 Aportes en línea

de Gestión

Guías y tutoriales

Línea ética



COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

NIT 901.309.870-8

COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

NIT 901.309.870-8

PERSONA JURÍDICA

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO
50 LEY 789 DE 2002**

Yo, WILLIAM ALEJANDRO CERÓN MUÑOZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 901.309.870-8 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca, certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales que legalmente le son exigibles, correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Popayán, Cauca, a los once (24) días del mes de junio de 2026.

Nombre: WILLIAM ALEJANDRO CERON MUÑOZ
Representante Legal Comercializadora Exposoluciones sas
C.C. No.: 1061739786 de Popayán
Teléfono: 317 370 11 89
EMAIL: exposolucionessas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.739.786

CERON MUÑOZ

APELLIDOS

WILLIAM ALEJANDRO

NOMBRES

William Alejandro Ceron M.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1990

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-JUL-2009 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

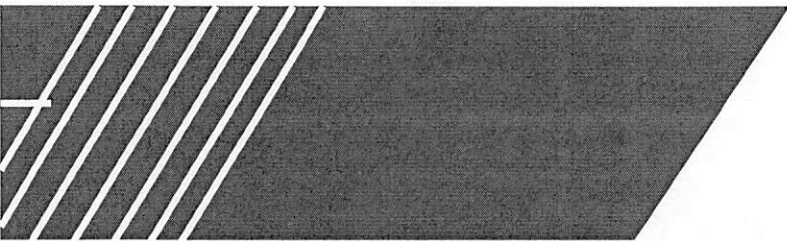
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1100100-00178848-M-1061739786-20090917

0016167622A 1

32023790



COMERCIALIZADORAS EXPOSOLUCIONES SAS

NIT 901.309.870-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

La suscrita **ORFA LILIA GOMEZ ORTEGA** contadora publica en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.061.779.857 expedida en Popayán, portadora de la matricula profesional No. 273823-T, obrando en este acto en mi calidad de contador público de **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS con NIT. 901.309.870-8.**

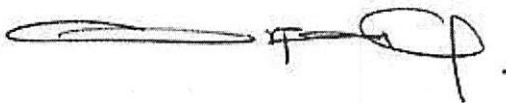
DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS se encuentra al día, a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar y parafiscales, durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002,

La presente se expide a los (22) días del mes de junio del año 2026 en la ciudad de Popayán Cauca.



R.L William Alejandro Ceron Muñoz
C.C 1.061.739.786
Cell. 3173701189



ORFA LILIA GOMEZ ORTEGA
TP 273823-T
C.C 1.061.779.857
CONTADOR PUBLICO

EMAIL: exposolucionesas@gmail.com CEL: 3173701189 DIR: CALLE 12 10ª 09



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

273823-T

ORFA LILIA GOMEZ ORTEGA
C.C. 1061779867
RES. INSCRIPCION 1674
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

DEL 21/09/2020

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294753 307806

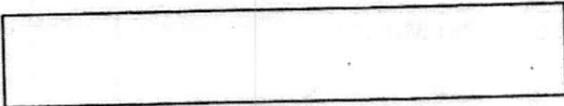
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.779.857**
GOMEZ ORTEGA

APELLIDOS
ORFA LILIA

NOMBRES
Orfa Gomez Ortega

FIRMA



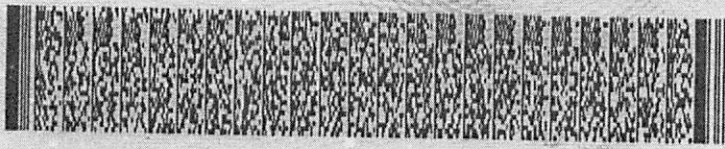
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1995**
PATIA (EL BORDO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-MAY-2013 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

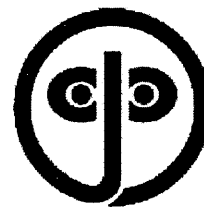
Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1100100-00580992-F-1061779857-20140529 0038881971A 1 39235754

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ORFA LILIA GOMEZ ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061779857 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 273823-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado